



Resolución Jefatural No. 306 -2005-AGN/J

Lima, 26 SET. 2005

Visto, el Oficio N° 192-2005-AGN/ENA y demás documentación adjunta, sobre solicitud de Becas para participar en el Curso Básico de Archivos en la Modalidad a Distancia, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, para el período del 27 de junio de 2005 al 14 de enero de 2006;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la documentación adjunta al Oficio de visto, los Directores de los Archivos Regionales de Huánuco, Amazonas, Tacna y Junín, solicitaron el otorgamiento de Becas para ciertos servidores, respectivamente, a efectos de su participación en el Curso Básico de Archivos en la Modalidad a Distancia, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, para el lapso del 27 de junio de 2005 al 14 de enero de 2006;

Que es política Institucional, promover y propiciar la formación profesional y permanente capacitación especializada en Archivística, a favor de los servidores y funcionarios que prestan servicios en las diferentes Entidades que conforman el Sistema Nacional de Archivos, orientado a su perfeccionamiento y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR, en vía de regularización, del pago por concepto de participación en el "Curso Básico de Archivos en la Modalidad a Distancia" que se viene desarrollando en la Escuela Nacional de Archiveros, a partir del 27 de junio de 2005 al 14 de enero de 2006, a los siguientes servidores que pertenecen a los Archivos Regionales, según detalle:

Apellidos y Nombres

MEZA GALLARDO, Magaly
GOICOCHEA GALLARDO, Jorge
SALAS GÓMEZ, Juana Laura

Archivo Regional

Archivo Regional de Huánuco
Archivo Regional de Amazonas
Archivo Regional de Tacna



308 - 2005 - AGN

Lima 26 SET. 2005



AFARAY CONTRERAS, Nicolaza Nancy V
BALDEÓN ANTIPA, Olinda
ROMERO GÁLVEZ, Teófanos

Archivo Regional de Tacna
Archivo Regional de Junín
Archivo Regional de Junín



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

Que es política institucional, promover y propiciar la formación profesional y permanente capacitación especializada en Archivística, a favor de los servidores y funcionarios que prestan servicios en las diferentes Entidades que conforman el Sistema Nacional de Archivos, orientado a su perfeccionamiento y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 187-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR, en vía de regularización, del pago por concepto de participación en el "Curso Básico de Archivos en la Modalidad a Distancia" que se viene desarrollando en la Escuela Nacional de Archiveros, a partir del 27 de junio de 2005 al 14 de enero de 2006, a los siguientes servidores que pertenecen a los Archivos Regionales, según detalle:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Archivo Regional</u>
MEZA GALLARDO, Magaly	Archivo Regional de Huánuco
GOICOECHA GALLARDO, Jorge	Archivo Regional de Amazonas
SALAS GÓMEZ, Juana Laura	Archivo Regional de Tacna

